



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Siete de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00204-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JESÚS MARÍA POSADA PÉREZ en contra de ARIES WEST ROWE MATEUS, se dispone a INCORPORAR respuesta a la demanda allegada por COLPENSIONES EICE (documento 21) y Apoyo Empresarial Group S.A.S. (documentos 12 y 13) a la cual se le dará trámite una vez se encuentre integrada la litis.

Finalmente, se REQUIERE a la activa para que realice las diligencias tendientes a la notificación del demandado ARIES WEST ROWE MATEUS.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 187

Hoy 8 de noviembre de 2023 a las 8 a.m

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38bb40b1803d3d7ceabb9fd784b35108158ed53236dde39492205eaefe029aff**

Documento generado en 07/11/2023 04:23:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>